

**REVISION FINAL REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES - SUBSANACIÓN  
PROCESO BANCO DE OFERENTES 2019 - 2021**

PROPOSANTE: *Fundación Educativa y Social - Divino Maestro*

REVISIÓN REQUISITOS MÍNIMOS PARA SER HABILITADO EN EL BANCO DE OFERENTES	DETALLE		PENDIENTE		SUBSANA	
			SI	NO	SI	NO
	Formato Único de Inscripción	Anexo 1		✓		
	Carta de presentación de la propuesta.	Anexo 2		✓		
	Acreditar la existencia y representación legal del Establecimiento Educativo no oficial	(Documento idóneo de Representación)		✓		
	Tener licencia de funcionamiento para los niveles y sedes en los que ofrece prestar el servicio educativo	Anexo 3		✓		
		Licencia de Funcionamiento	✓			✓
	Régimen del Establecimiento no oficial	Resolución de costos para vigencia 2018		✓		
		Documento del MEN (Reporte de Autoevaluación)		✓		
	Acreditar la propiedad o disponibilidad	Certificado de tradición y libertad del inmueble				
		Contrato de arrendamiento	✓			✓
	Inhabilidades e incompatibilidades	Anexo 4		✓		
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Persona Jurídica	✓			✓
		Representante Legal	✓			✓
	Certificado de antecedentes fiscales	Persona Jurídica	✓			✓
		Representante Legal	✓			✓
	Certificado de no sanción		✓			✓
	Recursos tecnológicos	Anexo 5		✓		
		Anexo 6		✓		
	Experiencia	Certificado otros contratos, con la información contenida en el Anexo 6 y copia de los contratos o actas de liquidación de los mismos				
	Reporte de Evaluación Institucional y Reporte Financiero de Establecimientos Privados - MEN	Reporte de evaluación Institucional - EVI 2018	✓			✓
	Políticas de inclusión de acuerdo a las Necesidades Educativas especiales de la población	Documento adjunto	✓			✓
	Canasta educativa básica y/o complementaria del Establecimiento Educativo	Anexo 8	✓			✓
	Infraestructura física del establecimiento educativo no oficial.	Anexo 9		✓		
	Estados Financieros Certificados o Dictaminados según sus obligaciones con corte a 30 de Junio de 2018	Estados financieros certificados o dictaminados	✓			✓
		CC, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	✓			✓

Revisados los documentos aportados para subsanar las observaciones presentadas a los documentos cargados por el proponente durante la etapa de Inscripción al Banco de Oferentes 2019 - 2021 se encuentra que:

Los documentos satisfacen en debida forma las fallas presentadas en la inscripción:

SI  NO

El proponente se encuentra habilitado para pertenecer al Banco de Oferente 2019 - 2021?

SI  NO

En documento adjunto se detallan las razones por las cuales el documento aportado no subsana la falta reportada en revisión inicial.



**OBSERVACIONES DOCUMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA SUBSANACIÓN  
PROCESO BANCO DE OFERENTES 2019 - 2021**

PROPONENTE: *Fundación educativa y social - Dniro Maestro*

Descripción documento anexo	Observaciones
<i>Documentación en general es imprecisa.</i>	<i>Falta de claridad en la propuesta, no se evidencia la representación legal con claridad en los documentos aportados, documentación general es imprecisa. Falta de orden en la propuesta.</i>

